

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados.

En primera plana, cincuenta centimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL PROTESTANTISMO.

Una de las pruebas de que el protestantismo es una rama sin flores ni frutos, un tronco sin jugo ni savia, es la esterilidad de sus misiones, el poco fruto de sus trabajos evangélicos. Realmente, el sistema protestante es un sistema medio, y como tal, difícil sobremanera de sostener, pudiéndose afirmar, que su término propio y lógico, es el racionalismo.

Mas dejando esto aparte para los que á tales estudios y demostraciones se dedican, vamos con hechos recientes á confirmar dicho aserto.

Hace unos meses, un acontecimiento futuro llamaba seriamente la atención de católicos y protestantes, llenando de regocijo á éstos, y de temor, si bien mezclado con la esperanza en la Providencia divina, á los primeros. Este acontecimiento, como lo habrán comprendido nuestros lectores, era la celebración del cuarto centenario del nacimiento de Lutero. Ningun suceso habia revestido en mucho tiempo la importancia en sus preparativos, como este; de pocos se pensaba sacar tan abundantes frutos para la reforma, como de él. Con ninguno se creia hacer un alarde de la vitalidad del protestantismo, como con él. Grandes proyectos, magníficos programas, cuantiosos recursos, todo venia á preparar el triunfo. Los más elocuentes pastores evangélicos espléndidamente subvencionados recorrían las aldeas y pueblos de Alemania animando á tales fiestas....

La época de estas como todo lo temporal, pasó ya: y con ellas, la manifestación de la esterilidad del protestantismo; la prueba de que no es más que rama seca desgajada del frondoso árbol de la Religión católica. De tales programas, sólo han resultado frias demostraciones puramente oficiales. La prensa toda, protestante de Berlín ha

reconocido que «no han sido más que un puñado de creyentes los protestantes que han tomado parte en dichas solemnidades.»

Pero hemos dicho que solo han resultado frias demostraciones puramente oficiales, y hemos dicho mal. En dichas fiestas se ha notado el espíritu de la reforma, espíritu de odio y persecución al catolicismo y en prueba de ello, véase cómo se han explicado los principales panegiristas.

Stoeker, predicador de la corte de Berlín, manifestó que «se debia pegar más fuerte á los católicos.»

El pastor Burggraf decia en Colonia: «Debemos luchar hasta haber logrado que el último papista (léase católico) abandone á Alemania.»

El alcalde de Wittemberg pronunció un violentísimo discurso contra el catolicismo, que llamó la atención de los mismos reformados.

Los señores Robbe y Baur llegaron nada ménos que á proponer se organizase una cruzada general de todos los protestantes del mundo para acabar de una vez para siempre con los católicos y con el centro de toda la corrupción papista, esto es, con el Vaticano. (Pero hombre, ¿dónde está la tolerancia religiosa, la libertad de conciencia, etc., etc.?)

Pudieramos aumentar más esta lista, pero sea suficiente lo dicho. Por fortuna las cosas no llevan modo de salir á medida de sus humanitarios deseos. Varias han sido las conversiones verificadas en esos mismos dias entre los protestantes y algunas como la del instruido y acreditado maestro, Heyken, de gran efecto. El obelisco encargado á Suecia para colocarlo en una casa de Lutero, y adquirido á muy subido precio, cayó del vapor al mar sin haber sido posible extraerlo; y como si todo esto fuera poco, parece que el fuego se ha aficionado á las cosas de Lutero, pues segun *La Unita Cattolica* del 25

del pasado, el fuego devoró la casa Cotta donde vivió en su niñez Lutero; otro incendió destruyó en Eisleben la en que nació, y las llamas se han apoderado en Wittemberg de la iglesia donde fué sepultado, causando este conjunto de raras coincidencias profunda impresión en Alemania.

¡Quiera Dios que dichos resplandores muestren á muchos el verdadero camino de salvación!

D. Inigo.

Acuerdos adoptados por la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.

Sesion del dia 30 de Diciembre de 1883.

—Los Concejos de Oteiza y Mendivil tambien obtuvieron autorizac on para verificar diferentes aprovechamientos en sus montes comunales, sujetándose á las condiciones formuladas por la Seccion del ramo.

—Epifanio Andía y Francisco Echarri fueron nombrados peones de entrada, á propuesta de la Direccion de Caminos, con destino á las demarcaciones número 13 de la carretera de Madrid y 1 del ramal de Larraga á Lerin.

—Dióse lectura de una instancia del Ayuntamiento de Salinas de Oro, solicitando se traslade la alcantarilla de la carretera más hácia la derecha de la fuente, sustituyendo los cuatro cantones ó salvarruedas por una parilla ó enverjado; y visto el informe de la Direccion de Caminos, manifestando que lo único que puede hacerse es poner un pretil en lugar de los guarda-ruedas, resguardando con éstos la obra que se ejecute, pidiendo el Ayuntamiento ensanchar su camino municipal por la parte del pueblo, toda vez que vendrá á estrecharse en algun tanto el empalme del camino, la Diputacion resolvió de conformidad con lo propuesto por la mencionada dependencia.

Sesion del 31.

—Se leyó un expediente de D. Casimiro Morondo, Administrador del Excmo. señor Conde de Guauqui, sobre que se declare que los vecinos del Señorío de Andion, tienen derecho á echar sus caballerías á que pasten en los terrenos comunales de Mendigorria, bajo la custodia del pastor que les acomode, sin someterse al que el Ayuntamiento y vecinos de dicha villa

tienen nombrado, lo cual perjudica notablemente los intereses de dichos vecinos y de su principal; prévio informe de la Seccion de Montes, fué desestimada la solicitud del Sr. Morondo, debiéndose sujetarse los vecinos de Andion para el disfrute de los pastos comunales de la villa de Mendigorria, como todos los demás, á las reglas y forma que establezca cada año la expresada Corporacion municipal.

—Se aprobaron los presupuestos municipales que para el corriente año formularon los Ayuntamientos de Amescoa, Areso, Artazu, Cabanillas, Esteribar, Mañeru y Villatuerta.

—En el expediente de D. Antonio Armendariz, de Muruzabal, sobre reposicion en el cargo de Alcalde, se acordó que nuevamente se reuna el Municipio para conocer del incidente suscitado, sujetándose para ello á lo que disponen los artículos 87, 88 y 89 de la vigente ley electoral de Ayuntamientos.

—El Ayuntamiento de Miranda de Arga y los Concejos de Arre, Erroz, Esquiroz é Izurdiaga, fueron autorizados para el arriendo de diferentes arbitrios municipales; el Ayuntamiento de Azagra para el cobro del impuesto al tocino; y para exigir derechos sobre el aguardiente y aceite; y la Oncena de Muez para administrar la venta del vino, aguardiente y aceite, toda vez que en las subastas celebradas no han resultado licitadores.

—Visita una instancia del Ayuntamiento de Lodosa y resultando de ella que el Municipio de Sesma no le ha satisfecho la cantidad de 12.914 reales que le está adeudando por suministros, sin embargo de haber transcurrido el término que para su pago se señaló en proveido de 25 de Octubre último, se acordó expedir sin más dilacion el correspondiente despacho de apremio contra la Corporacion deudora, extendiéndose á favor de D. Angel Garayoa, cuyo comisionado se atenderá á lo dispuesto en la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869 y modificaciones introducidas por Decreto de 25 de Agosto de 1871.

—Prévio informe de la Seccion de Montes, obtuvieron el competente permiso de la Diputacion los Ayuntamientos de Arguedas, Abaigar, Mendaza y Villanueva de Aezcoa para verificar varios aprovechamientos forestales, con arreglo á las condiciones propuestas por la mencionada dependencia.

Correspondencia.

Madrid 4 de Enero de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: Despues del discurso de

(30) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

OLIVERIO TWIST.

NOVELA POR CARLOS DICKENS.

—Quisiera, repitió el niño, dejar algunas palabras de amistad al pobre Oliverio Twist, y hacerle saber cuánto he llorado pensando que estaba errante, á la ventura, sin que nadie le socorriese... y quisiera tambien decirle, añadió el niño con tono suplicante y juntando sus manecitas, que me alegro de morir joven; porque quizás si viviese mucho tiempo, mi hermanita que está en el cielo me olvidaría ó no me conocería: vale más que nos encontremos pronto allí arriba.

Bumble admirado de lo que oia, consideró al pequeño orador de piés á cabeza, y dirigiéndose á la señora Man le dijo:

—Están todos cortados por el mismo patron; por lo visto, ese desvergonzado de Oliverio los ha desmoralizado á todos.

—Pero señor! quién podia pensar una cosa así? dijo la señora Man levantando las manos y mirando á Richard de reojo. Jamás he visto pobre tan atrevido!

—Llevarlo, señora Man; dijo Bumble con tono de autoridad: tendré que dar cuenta de todo al Consejo de administracion.

—Espero que esos señores comprenderán que yo ninguna culpa tengo.. dijo lloriqueando la señora Man.

—Perded cuidado, señora les informaré minuciosamente, dijo con énfasis el señor Bumble. Pero, llevaos á esa niño; su presencia me altera. Richard fué enerrado con llave; en la carbonera; y poco despues salió Bumble para hacer sus preparativos de viaje.

A las seis de la mañana siguiente, el señor Bumble, despues de cambiar su tricordio por un sombrero redondo y de envolverse en una gran

levita azul, tomó asiento en la imperial de la diligencia en compañía de dos criminales; de quienes queria librarse la administracion. Llegó á Londres sin más disgustos que el mal comportamiento de los dos pobres, que todo el camino se obstinaron en ir tiritando y quejándose del frío, hasta el punto de tener que decir el señor Bumble que le producian escalofrios y se sentia helar apesar de su leviton.

Despues de desprenderse de aquellos seres desagradables para pasar la noche con más tranquilidad, el bedel se instaló en la fonda en que habia parado la diligencia, y comió modestamente algunos trozos de carne asada con salsa de ostras, que regó con una botella de porten. Despues acercó su silla al fuego, puso sobre la chimenea un vaso de grog, y tras de algunas reflexiones morales sobre la culpable tendencia que tienen los hombres á murmurar y quejarse de todo, se dispuso á leer tranquilamente su periódico.

El primer artículo que se le presentó á la vista, era el anuncio siguiente:

Cinco guineas de recompensa

“Un joven llamado Oliverio Twist ha desapa-

recido el jueves al anochecer de su domicilio de Peutoville, y desde entonces no se tienen noticias suyas: se dará la recompensa mencionada á cualquiera que dé informes quepue dan hacer encontrar al citado Oliverio Twist ó que den alguna luz sobre su historia que el autor del presente anuncio tiene el mayor interés en conocer..”

Y seguian las señas exactas de Oliverio con los más minuciosos detalles sobre su traje, y concluyendo con el nombre y señas de la casa del señor Brownlow.

El bedel abrió unos ojos tamaños, leyó y volvió á leer hasta tres veces el anuncio con la mayor atención; y cinco minutos despues; se dirigió á Peutonville sin acordarse de acabar su vaso de grog.

—¿Está en casa el Sr. Brownlow? preguntó á la criada que salió á abrirle.

A esta pregunta, la criada dió la ordinaria respuesta evasiva.

—No sé... ¿de parte de quien venis?

Acababa Bumble de pronunciar el nombre de Oliverio y anunciar el objeto de su visita, cuando la señora Bedwin que escuchaba desde la puerta de la sala, se precipitó al pasillo sin tomar aliento.

Romero Robledo, hubo en la sesión de ayer algunos incidentes cómico-trágicos que ponen de manifiesto el estado de animosidad de los gladiadores políticos.

El centralista marqués de Valdeterrazo preguntó sobre la supuesta dimisión del Presidente de la Diputación de Badajoz.—Badajoz es una especie de coco para los fusionistas y un duende para los izquierdistas; y el Sr. Moret, viniera ó no viniera á pelo, echó sobre los constitucionales la responsabilidad de los sucesos de Agosto, es decir, les regaló íntegro el coco. Hubo sustos y alarmas, y nada más: los primeros chispazos del incendio.

Porque han dado todos los periódicos en decir que la política es hoy por hoy un horno incandescente que, por lo visto, se atiza á sí mismo. Si acaso el atizador será la prensa, sin la cual, en efecto, cómo podrían vivir los sistemas modernos, cimentados muy principalmente en la populachera y en la bulla?

Los doscientos ó trescientos politicófilos que hormiguean en el Salon de conferencias y en los demás centros de perder el tiempo—ó de hacer política—pronto se cansarían si el periódico no estendiera su personalidad por todos los ámbitos de la superficie del globo, hasta por las zapaterías y barberías.—Sus palabras, sus discursos, sus gestos, quedarían encerrados entre aquellas paredes; y ¿tendrían resignación para sufrir tal castigo que no creo yo injusto?

La pícaro prensa tiene la culpa de todo, incluso de los desatinos que se dicen ahora en el Congreso, y de la rabia y escándalo con que se combaten la fusión y el gobierno...

—Con estas consideraciones trató en vano de consolarme del desaguisado que con una porción de periodistas ha hecho la comisión de Régimen interior del Congreso, prohibiéndoles pisar aquellos sacros umbrales.

¡Qué lástima!— El horno incandescente de la política está á muchas atmósferas; y, aun apesador del desahogo que hoy, ó que ayer, mejor dicho, empezó á tener, es muy problemático que llegue nunca á extinguirse.

La atención pública está concentrada en el salon de sesiones del Congreso; allí, hoy, como ayer, se ha congregado una multitud de políticos y de curiosos; pero lo de menos son las sesiones, del Congreso, y todos lo reconocen así. El Congreso será —y vamos andando con la comparación— la tapadera del horno que hierve y bulle; pero el fuego está más adentro y la chimenea ó el respiradero más arriba.

¿Qué les importa á los izquierdistas salir de la discusión con las manos á la cabeza y derrotados por innumerables votos, si apesar de ello logran el decreto de disolución que es lo único á que aspiran?

¿Puede la discusión influir algo en el ánimo de la regia prerrogativa, cuando se trate de resolver la inevitable crisis?

Los fusionistas dicen que sí, y por eso en sus discursos harán todos los alardes posibles de monarquismo; y al monarquismo han de agarrarse también los izquierdistas.

Estos se muestran esperanzados, por lo que dicen ocurrió en el Consejo de ayer en palacio.—Dicen (y ya de todos los consejos de palacio se dice lo mismo) que se planteó la cuestión de confianza y que don Alfonso se manifestó propicio á resolverla en su favor.—Aunque la noticia se ha desmentido terminantemente, muchos izquierdistas creen asegurado su triunfo.

El Sr. Allende Salazar ha disertado esta tarde contra el voto particular de los señores Cañamaque y Capdepon, contestándole el supredicho Cañamaque. Ambos oradores

no arrebatan por su elocuencia, y han procurado mantenerse comedidos.

El discurso de Allende ha sido bien juzgado; bajo su punto de vista nadie le quita la razón.

Pero ha ocurrido una cosa muy chistosa que ha quitado interés tanto al discurso de Allende como al de Cañamaque.

Antes que ellos hablaran y sorprendiendo á todo el mundo, levantóse á hablar Posada Herrera, como para hacer un resumen anticipado de la discusión.

El venerable D. José ha hecho reír contando chascarrillos y tomando los asuntos en broma, como á él le gusta.

Abogó el presidente del Consejo por la Religión, por la monarquía y por los derechos del pueblo, todo en el estilo aludido.

Y despues abogó también por el sufragio universal con una alteza de miras y de argumentos que asombra. Figúrense ustedes que todo él, todo un presidente del Consejo de ministros, defendía el sufragio universal fundándose en que «á nadie se le puede calcular si tiene cinco céntimos de derecho electoral, ó cuánto» que es lo que habría que hacer con arreglo al censo.

Repito que este discurso ó quisicosa ha quitado interés al de Allende.

—¡Pobrecito Posada Herrera!, decía, oyéndole, un diputado demócrata: parece el abuelito, cuyo único papel es entretener á los nietos contando cuentos.

Un *aaah!* de desencanto produjeron sus palabras, que todos, absolutamente todos, califican de *plancha lastimosa*, que es un género de planchas de nueva invención.

El discurso de Cañamaque aun no ha terminado á la hora en que escribo, y es bastante tarde.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Preguntas.

Estamos conformes con lo que manifiesta un colega madrileño, de que, al parecer, España está condenada á ver dominado siempre su ejército por pandillas, y á ver predominar el favoritismo, no solo en la distribución de gracias, sino también en la otorgación de grados y empleos.

Cierto que no hemos vuelto todavía á aquellos tiempos en que se hacían brigadieres por méritos de una bailarina.

Pero algo y aun algo debe de haber sucedido cuando *El Correo Militar* formula esta larga serie de preguntas:

—¿Es cierto que se están otorgando grados y empleos militares sin criterio fijo y solo obedeciendo al padrino ó la influencia?

—¿Es cierto que las gracias «son tan cumplidas, que algunas llevan el beneficio de seis, ocho ó diez años de antigüedad?»

—¿Es cierto que las instancias en súplica de recompensa se «presentan, tramitan y resuelven prescindiendo en absoluto del conducto de ordenanza?»

—¿Es cierto que de determinados centros oficiales parten las indicaciones para seguir tales procedimientos?»

Por último: ¿Es asimismo cierto que existe ya un número considerable de peticiones que recuerdan azarosas épocas, en las que afluyen de todas partes meritorios «sin méritos», veteranos «sin servicios», héroes «sin historia», y atrasados «en Ordenanza», para obtener «políticamente», un empleo ó grado que no alcanzaron por antigüedad ni en acción de guerra?»

Como á *El Correo Militar*, nos complacería ver contestadas satisfactoriamente las anteriores preguntas, siquiera por el nombre de la patria.

La Reforma tiene la palabra.

El Centenario de Judas.

Pues si señor, nada ménos que al Sr.

—Si, señor, dijo Bumble.

—Y sois de profesion, bedel? no es así? pregunto Grinwig.

—Soy bedel de parroquia, señores, respondió Rumble con orgullo.

—Eso es, observó Grinwig al oído de su amigo; estaba seguro de ello, ese briton huele á parroquia.

El señor Brownlow hizo un ligero movimiento de cabeza como para imponer silencio á su amigo, y continuó:

—¿Sabeis qué ha sido de ese pobre niño?

—No sé una palabra de eso, respondió Bumble.

—Y entonces ¿qué sabeis acerca de él? preguntó el buen Brownlow. Hablad amigo mio, si sabeis algo ¿qué podeis decirme de él?

—Nada bueno tendreis probablemente que decir de él, observó Grinwig con aire burlon, estudiando atentamente la actitud del bedel.

El señor Bumble no se lo hizo repetir y movió la cabeza, como asintiendo á la idea de Grinwig.

—¿No veis? dijo este mirando á su amigo con aire de triunfo.

Judas Iscariote, tipo de traidores, se agita la idea entre algunos idem, de celebrar su XIX centenario. Y no es extraño; tiene tantos amigos y cofrades, que á poco que contribuyan saldrá espléndido.

Y no vaya á creerse que no van á tener de que ensalzarlo sus panegiristas si se llevase á cabo tal idea, pues ya en 1853 Rianchi Giovini tegió su apología en su obra «*Critica degli Evangeli*». Por esos tiempos nada ménos que un diputado de Italia, Petruccelli dema Gattina, publicó las «memorias de Judas» *admirando sus bellezas y defendiéndolo contra la historia malévolamente de los evangelistas* obra, que deploraba toda una Yazzeta Oficial de Regno d'Italia en 30 de marzo de 1868 no hubiese recibido hospitalidad de los Estados pontificios».

Despues del himno á Satanás, de Carducci que públicamente se canta en Italia y en el mismo Roma en los teatros, y que sirve de fin de fiesta, como nuestros sainetes, no nos admiraría hiciesen algo los cofrades, pues públicamente ha sido por un diputado antes de ahora en el mismo Italia reconocido Judas como «una noble y potente indile, un perfecto caballero, un ánimo hirviente de generosas pasiones, un gran patriota.»

Solo resta pues, como dice la Civilización, que los que han festejado á todos los que de alguna manera persiguieron á Jesucristo en su Vicario, eleven un monumento al que hizo traición y vendió al Divino Maestro.

Orden público.

Sin comentario alguno por nuestra parte vamos á reproducir algunos párrafos de diferentes periódicos, relativos á movimientos de tropas, alarmas y temores más ó menos fundados de alteración del orden público.

—Dice *el Correo militar*:

«¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?»

Estas preguntas se hacen cuantas personas tienen noticia de la órden que parece ha recibido la Guardia civil para acudir al primer aviso al punto que se designe, con las prendas prevenidas para casos de campaña.

Efectivamente, llama mucho la atención la frecuencia con que se dictan tales disposiciones de algun tiempo á esta parte, sin que el país pueda apreciar la justificación de semejantes medidas, de resultados contraproducentes, puesto que sorprenden y son origen de alarma.»

—Un periódico de Santander nos dá la siguiente noticia.

«Noches pasadas ha sido detenido por el señor inspector de orden público un dependiente peluquero que venia significándose bastante por sus ideas avanzadas.

Se encuentra en la actualidad en la carcel.»

—*El Diario de Avisos* de Zaragoza escribe lo siguiente:

«No en vano nos inspiraba confianza nuestro corresponsal de Logroño, y no en vano tampoco, á pesar de ella, no quisimos publicar la carta que de él recibimos ayer. Ampliadas hoy las noticias, ha resultado que la repentina salida de Santo Domingo de la Calzada del regimiento de Bailén allí acantonado, ignorándose para qué punto y por qué órden, produjo en los círculos políticos alguna alarma de que nuestro corresponsal se hacia eco y que movió al comité izquierdista á ofrecerse á la autoridad.

La alarma se transmitió á Logroño, cuyas autoridades ni tenían conocimiento de lo sucedido, ni, segun se dice, obtuvieron respuesta satisfactoria por lo pronto, hasta que, al fin, se supo que la marcha del regimiento Bailén obedecía á órdenes del general en jefe.»

El Correo Gallego del Ferrol, despues de copiar lo dicho por los demás periódicos

Brownlow miraba con desconfianza el aspecto petulante del bedel, y le pidió que expusiera con la posible brevedad todo lo que supiera acerca de Oliverio.

Bumble dejó su sombrero en el suelo, se desabrochó la levita, se cruzo de brazos y despues de algunos minutos de reflexion principió su relato.

Sería supérfluo referir aqui las propias palabras del bedel que habló durante más de veinte minutos. En resumen, dijo que Oliverio era un expósito, hijo de padres oscuros y perversos, que desde que nació no habia mostrade más que hipocresía, ingratitud y mal caracter; que habia terminado su corta permanencia en su ciudad natal, intentando asesinar cobardemente á un muchacho inofensivo, y que huyó una noche de casa de su amo. En apoyo de cuanto decia, Bumble desplegó sobre la mesa los papeles que habia traído consigo; y cruzando de nuevo los brazos sobre el pecho esperó las observaciones que le hiciera Brownlow.

—Hasta temo que todo eso será demasiado cierto, dijo este con tristeza despues de haber examinado los papeles. Tomad cinco guineas

cos de Madrid y provincias sobre la cuestion de órden público, añade:

«Por lo que á Ferrol afecta, seguimos con las mismas precauciones militares que se adoptaron á raíz de los acontecimientos de Agosto.

Ni se aumentaron ni se disminuyeron. ¿Hay razon para continuar así? No lo sabemos. Pero el aspecto de la plaza no puede ser más tranquilo.»

—El diario madrileño *El Correo* dice en su último número:

Segun nos escriben hoy de la frontera francesa, estos dias se han retirado las fuerzas que guarnecian á Irún, Fuenterrabia, Oyarzun y los fuertes de la Picoqueta y otros, reconcentrándose en San Sebastián.

También nos dicen que se ha aumentado el cuerpo de policia y de vigilancia en la linea del Norte, dando todo lugar á los consiguientes comentarios.

La persona que nos escribe añade que por la frontera corren las más estupidas noticias, y que los franceses se muestran muy contentos; pero que, bien miradas las cosas, no vé motivo para tanta alarma.

Leemos en *La Correspondencia*:

«De Valencia y de algunos destacamentos de aquella capitania general nos dicen que las tropas han estado tres dias sobre las armas, no permitiendo á los soldados que durante ese tiempo se quitaran ni las polainas.

Y lo más raro del caso, es á juzgar por una de las cartas, que habiendo consultado el jefe de un cuerpo al segundo cabo, si podría dar algun descanso á los soldados, averiguó que dicha autoridad militar ignoraba por completo las severas precauciones adoptadas en las guarniciones.

Quien sabe si en todo esto no hay otra cosa que una partida al juego de ganapiéde.»

El Progreso ha hecho á la monarquía intimaciones atrevidas, y el corresponsal de *El Mercantil* de Valencia, ha dicho que el Rey no se atrevería á quitar al general Lopez Dominguez; lo cual han dejado pasar por alto los periódicos ministeriales.

Exterior.

Un proyecto revolucionario.

Los revolucionarios son insaciables: cada dia les da un pretexto para nuevas reivindicaciones.

La *Lanterne*, de Paris, propone una reforma á propósito para asegurar el triunfo de las ideas modernas y para emancipar definitivamente la sociedad de las trabas que la tienen aún atada á las antiguas creencias, á las prevenciones y á los entusiasmos más injustificables.

Esa reforma es la supresion del antiguo calendario gregoriano. Un Papa estableció este calendario. Aceptar un estado de cosas que tiene un Pontífice por autor, es entregarse á todos los servilismos. Así lo dice la *Lanterne*.

Parece extraño que hombres que se llaman serios, y que se incomodan si se pone en duda su seriedad, pierdan el tiempo en discutir largos artículos para defender tituladas conquistas modernas de este género.

Espantosa catástrofe.

Toronto (Canadá) 3.—Un tren de ferrocarril que conducía obreros ha chocado con otro de mercancias, quedando muertos en el acto 27 trabajadores y heridos 30, varios de ellos mortalmente.

El conductor del tren de mercancias ha sido preso, pues, segun un parece, mandó salir el tren sin órden del Jefe de estacion.

Egipto para los ingleses.

El *Standart* hablando de la cuestion de Egipto, considera muy próxima la abdicación del actual jefe.

Añade que Inglaterra debe oponerse

por vuestros informes, pero de buena gana hubiera dado el triple porque esos informes fueran más favorables al niño.

Es verosímil que si Bumble lo hubiera sabido á tiempo, hubiera dado otro sesgo á su historia. Pero era ya tarde para enmendarla; hizo un profundo saludo, se guardó sus cinco guineas y salió.

Durante algunos minutos Brownlow se paseó á lo largo del cuarto tan afectado por la relación del bedel que Grinwig renunció por entonces al gusto de contrariarle. Al fin se detuvo y agitó la campanilla.

—Señora Bedwin, dijo Brownlow viendo entrar á la ama de llaves, ese niño, ese Oliverio es un impostor.

—Eso es imposible, señor, enteramente imposible, dijo la anciana con energía.

—Os repito que es un impostor, repuso rudamente el buen señor. ¿Qué significa vuestro «Es imposible»? Acabamos de saber su historia desde que nació y nunca ha sido más que un tunantuelo.

—Jamás se me hará creer eso, señor, dijo con firmeza la buena anciana.

enérgicamente á la restauracion de Ismail, quien con sus desarreglos y sus dilapidaciones produciría la completa ruina del Egipto.

El Times ocupándose del mismo asunto, dá á entender que no es halagüeña la situación de Egipto, y que Inglaterra se verá obligada á encargarse de la administración efectiva y directa del país.

El Mahdí avanza.

Muchos periódicos consideran que la situación de Egipto se está agrabando.

El Daily New dice que no puede ménos de reconocerse, por las noticias recibidas del Cairo, que la situación de Khartum, seriamente amenazada por las hordas del falso profeta, es cada vez más crítica.

Los árabes rebeldes avanzan sin obstáculos sobre aquella importante ciudad.

Los indígenas son objeto de especial vigilancia ante el temor de que hagan causa común con la gente del Mahdí.

Los abisinios prosiguen su marcha hacia Masouah.

Baker-baja salió de Suakin para ir á negociar con los jefes de los abisinios á fin de asegurar á la guarnicion de Khartum la retirada por Kasala.

Se cree que Baker-baja se llevará á Suakin la guarnicion de Massouah, cuya plaza, en opinion del general egipcio, no puede defenderse.

Cuatro noticias.

Belgrado 3.—El periódico oficial publica un decreto disolviendo la Cámara sérvia, que debía reunirse el 12 del corriente, y convocando á elecciones generales para el 6 de febrero próximo.

El Cairo 3.—El khedive ha cedido la décima lista civil, con objeto de que no se reduzcan los sueldos de los empleados subalternos.

París 3.—El cable submarino entre Cochinchina y el Tonkin será tendido á mediados de febrero.

Lisboa 3.—Ha sido aplazada la cuestion de reorganizar por el momento un gabinete de conciliación.

Casas de préstamos. (1)

Art. 11. De la papeleta ó factura que se dá á los interesados y que firmará el prestamista se extenderá un duplicado que quedará en el mismo libro talonario y además se llevará otro libro donde se vayan sentando por dias todos los empeños que se hagan.

Art. 12. En el caso de perderse ó extraviarse cualquiera de los objetos empeñados, será abonado al dueño de la prenda por el propietario del establecimiento la cantidad en que se haya tasado el valor de la misma, más la tercera parte por la rebaja que se hace de su valor al hacer la tasación.

Art. 13. No se procederá á la venta de ninguna alhaja y prenda empeñada sin que previamente se anuncie en los periódicos de la localidad con treinta dias de anticipación, detallando el objeto y haciendo relación del número de orden de los respectivos talones, debiendo en el acto de la subasta acreditar al público que concurre el cumplimiento de aquel requisito; y de haberse así hecho, como del precio que se obtenga en la subasta se extenderá acta en el asiento del libro respectivo, que firmarán dos testigos presenciales del acto en union del comprador y del Inspector de orden público, que, indispensablemente tendrá que asistir á la subasta, avisándole con la debida anticipación el dueño del establecimiento y fijándole para ello el dia y hora en que ha de tener lugar aquella.

Art. 14. El exceso que resulte entre el valor recibido por el dueño de los efectos empeñados y los intereses devengados, con el que se obtenga en el acto de la venta, se entregará al dueño de los mismos efectos y caso de que no se presentare á reclamarlos se conservará en depósito durante un año al cabo del cual habrá perdido su derecho.

Art. 15. Una vez hecho el desempeño se cancelarán las papeletas de que hablan los artículos diez y once y se pondrá una nota en el libro correspondiente debajo del asiento respectivo al préstamo de que se haga relación.

Art. 16. La misma formalidad que establece el artículo anterior se guardará cuando se termine la operación por la venta de la prenda ó objeto empeñado.

ARTICULO TRANSITORIO.

1.º Los dueños de establecimientos de préstamos tendrán obligación de fijar en sellos un ejemplar de este Reglamento.

2.º En el término de quince dias darán conocimiento á este Gobierno de las personas á quienes nombren para desempeñar el cargo de tasadores.

3.º Los dueños de los establecimientos de préstamos remitirán á este Gobierno todos los Domingos relación detallada de los objetos que hubiesen admitido á empeño durante la semana, expresando la cantidad en que se hubiese efectuado aquel. Los que no cumplan con este requisito incurrirán en la multa de cinco pesetas por primera vez, diez por la segunda y lo que este Gobierno acuerde si volvieren á reincidir.

4.º La falta de cumplimiento á las prescripciones de este Reglamento serán castigadas gubernativamente, excepto aquellas que por hallarse comprendidas en el Código penal, entenderá la autoridad judicial.

(1) Véase el número anterior

5.º Los dueños de las casas particulares de préstamos, no admitirán en ellos ningun objeto que se le presente para empeñar, interin las personas que los lleven, no les exhiban la cédula personal que identifique la suya respectiva.

9.º Este Gobierno se reserva el derecho de nombrar delegados que cuando lo estimen conveniente visiten é inspeccionen las casas de préstamos para asegurarse de que se cumplen las prescripciones de este Reglamento.

7.º Se concede á los dueños de casas de préstamos existentes en la actualidad, el plazo improrogable de 60 dias á contar desde la fecha en que se publique este Reglamento en el Boletín Oficial de la provincia, para que puedan legalizar la situación de los mismos con sujecion á lo que se previene en él. Los que no lo efectúen, serán castigados en la forma y manera que las leyes determinen, y cerrados sus respectivos establecimientos, á menos que manifiesten á este Gobierno que cesan en el ejercicio de su industria por no reunir las condiciones prescritas en este Reglamento. Pamplona 22 de Diciembre de 1883.—El Gobernador, Martin Huarte Mendicó.

Gacetillas.

Al reproducir ayer un suelto de El Liberal en el que se daba la noticia de haber sido detenido en Madrid, por dar vivas á la república, un individuo llamado Cándido Huin y Lanuza, empleado en el Banco de España, hacíamos notar que el nombre del detenido era idéntico y los apellidos de un sujeto muy conocido en Pamplona; empleado hace tiempo en el Banco de España.

El pamplonés á quien aludíamos, no es el detenido. Así nos consta por noticias que de aquel ha recibido su familia en esta capital. Dicho sujeto pasó la noche en que se verificó la referida detención, en las oficinas del Banco, siendo por lo tanto imposible que se le encontrara en la calle de San Marcos.

La enfermedad que desde hace dias venia padeciendo la señora doña Casilda Marichalar ha tenido un fatal desenlace. Dicha señora falleció ayer por la mañana despues de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos.

Damos á la familia de la finada nuestro sentido pésame.

No doce, como ayer dijimos, sino catorce son los señores sacerdotes que por sí ó por apoderado han firmado las oposiciones á la canonjía Magistral de esta Santa Iglesia. Sin embargo parece que ese número habrá de disminuirse, pues, segun hemos oido, está fuera de duda que nuestro paisano D. Juan Cruz Aranaz, Magistral de Lérida, no tomará parte en las oposiciones.

Se ha concedido abono de remonta á los jefes y oficiales de Sanidad militar destinados al ejército del Norte.

Enterados de lo que con respecto á agricultura dicen los periódicos de provincias, podemos asegurar que el estado general de los sembrados en España es muy halagüeño, pues en casi todas las provincias están comprometiendo la próxima cosecha de cereales la actual sequía y los intensos fríos.

Se ha dispuesto que los pasaportes expedidos á las familias de los jefes y oficiales del ejército, á quienes una disposicion concede derecho para ser trasportados por cuenta del Estado, sean tan solo por tres meses.

Dice la Opinion de Tarragona:
«A consecuencia de cierta confidencia tenida por el señor gobernador civil, recibí de esta autoridad las instrucciones necesarias el alférez de la Guardia civil Sr Truco; y trasladán dose al bosque de Prades, descubrió ayer un depósito de armas, municiones y pertrechos de guerra enterados en la parte más fragosa del terreno, costando gran trabajo el descubrimiento por la espesa capa de nieve que cubria aquellos apartados lugares.»

Un centinela que hacia la guardia la noche del 30 en el Dique del Ferrol, vió cruzar por aquel sitio á un marinero de un barco norueg; y como este no contestara al quien viví de ordenanza, el centinela disparó dos tiros, uno de los cuales le hirió, causándole la muerte á los pocos momentos.

Dicese que los 12 ó 13 millones de pesetas (hay quien afirma que la cifra ha de ser mayor) precisos para aumentar por un lado los haberes del ejército, y por el otro para no alterar el nivel del presupuesto, se producirán con las economías que resulten de no llamar á las filas, durante dos ó tres meses, á los mozos de una quinta determinada.

El general en jefe del cuerpo de ejército del Norte ha dispuesto aumentar considerablemente la guarnicion de Vitoria, como las de Bilbao, San Sebastian, Pamplona y Logroño, y se esperan en la capital de Alava los batallones de cazadores de Tarifa, Estella, Madrid y las Navas.

Estas fuerzas, en union con las que ya existen en aquella ciudad, constituyen la division denominada de vanguardia, la cual hará ejercicios y maniobras en la próxima primavera. Parece que las tropas se instalarán el Parque, Villusu y otros edificios de que pueda disponerse en Vitoria.

Acerca de dichas maniobras escribe un periódico:

Para las grandes maniobras de esta primavera, se organizarán dos divisiones de infantería de línea, una brigada volante de seis batallones de cazadores, una de caballería, otra de artillería y un regimiento de ingenieros.

Los oficiales de Estado Mayor, han empezado ya á recorrer y reconocer el terreno, para levantar planos y formular la idea general de dichas operaciones militares.

Tomamos de un colega:

De las 7.426 personas que entraron en Octubre en Buenos-Aires, eran emigrantes 6.874, de las cuales:

- Italianos, 4.821.
- Espanoles, 853.
- Franceses, 758.
- Suizos, 226.
- Alemanes, 194.
- Ingléses, 153.

El número de emigrantes en 1879, fué de 3.873; en 1880, de 3.844; en 1881, de 5.019; en 1882, de 6.512; en 1883, de 6.874 en los Octubres respectivos.

El número de emigrantes en 1883, se calcula en 80.000, y para el año próximo se supone que pasarán de 100.000.

Tal es el estado de la emigracion en Buenos-Aires.

Cultos religiosos.

Domingo: *La Adoracion de los Santos Reyes.*

En Sto. Domingo CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las diez y á las tres y media de la tarde, despues de completas, se reserva.

En la Catedral: predica en la Misa conventual el Sr. Cononigo Ilundain.

La Reliquia de los Santos Reyes estará expuesta á la veneracion pública durante todo el dia en los claustros de esta Santa Iglesia.

En San Saturnino: á las cinco y media el ejercicio solemne de la Preciosa Sangre con el Santísimo expuesto.

En San Agustin: al anochecer ejercicio solemne de los jóvenes de San Luis Gonzaga.

En las Adoratrices: el Trisagio á la misma hora y en la misma forma que el domingo anterior.

En San Fermin: al anochecer el ejercicio acostumbrado.

En las Descalzas: á las diez Misa solemne con el Señor expuesto y reserva; á las cuatro el ejercicio en honor de S. Joaquin en la forma acostumbrada.

En San Martin indulgencia plenaria.

Lunes: San Julian mr. y San Teodoro monje.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y despues

del ejercicio de la Preciosa Sangre que empezará á las cinco y media se hará la reserva.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'56 pesetas	20'03 rs
Avena	1'33 "	9'35 "
Cebada	2'15 "	12'09 "
Habas duras	3'31 "	18'61 "
Beza	2'90 "	16'32 "
Maiz	2'64 "	14'87 "
Aiscoi	2'85 "	16'02 "
Giron	2'62 "	14'74 "

Trigo vendido 493 dobles decálitros equivalentes á 350 robos 8 almudes.

Administración de los Establecimientos DE BENEFICENCIA DE NAVARRA.

El dia 20 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de la Direccion sita en este Hospital, con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifesto en dicha Administración las subastas siguientes:

- 1.º Vaca cebona.—2.º Carnero churro.—3.º Huevos.—4.º Gabanzos, alubias, patatas, arroz y patas finas.—5.º, Bacalao y sardinas.—6.º, Leche de vaca y burra.—7.º, Vino comun y generoso.

Lo que se anuncia al público para todo el que desee tomar parte en las referidas subastas.—Pamplona 5 de Enero de 1884.—El Administrador, VICENTE MARTON.

Curacion infalible de

LA TOS

Por crónica y rebelde que sea

CON LAS

NUEVAS PASTILLAS PECTORALES

del DR. MARQUES.

PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS.

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales. En Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la v. jiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

TOS TOS TOS
PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos honraron, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aún algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

MATEMATICAS

Se dán lecciones de esta asignatura con arreglo á los programas del correo militar, grado de Bachiller ú otra carrera especial.

Gapateria 35-4.º izquierda.

¡Un triunfo más!

La Compañía Fabril "SINGER," establecida en la calle de Mercaderes número 16, tiene la satisfaccion de hacer público, que la más alta recompensa DIPLOMA DE HONOR concedida en la Exposicion de AMSTERDAM, acaba de ser adjudicada á sus máquinas pa ra coser.

Este nuevo é importante triunfo, viene á justificar una vez más el preeminente concepto de que gozan sus célebres máquinas en todas partes.

Se vende á plazos de 10 reales semanales.

DESCUENTO AL CONTADO.

Sucursal en Pamplona.

16.—Calle de Mercaderes.—16.

El telégrafo,

Madrid 4, 9'15 noche.

Pamplona 4, 10'9 mañana.

- 4 por 100 amortizable 69'90
- 4 por 100 perpétuo. 56'50
- Billetes hipotecarios de Cuba 37'70
- Banco de España. 26'300

Las fusionistas no ocultan su satisfaccion por el curso de los debates en el Congreso.

El discurso de Diez Romero demostró lá inconsecuencia de los constitucionales.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz

Plaza del Castillo, 11

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de CUARENTA Y OCHO MILLONES, no nominales, sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el INCENDIO, RAYO y EXPLOSION mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS, segun se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

Gran establecimiento

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida.

Propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Jardinero Director, D. JUAN CAZENEUVE.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, especialidades de varias comarcas de España y del Extranjero.

Árboles para paseos, carreteras y repoblacion de montes en grandes cantidades.

Abetos, Cedros, Cipreses, Pinos, Thuyas y otras coníferas.

Magnolias, Castaños de Indias, Tulipaneros, etc.

Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracenas, Ficus y otras clases para adornos de salones y patios.

Arbustos y plantas de flores para jardines.

Magnífica coleccion de 500 variedades de rosales, los más superiores y nuevamente conocidos.

Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.

58 variedades de fresas.

Vides de castas superiores del pais, en grandes cantidades.

Vides americanas resistentes á la filoxera.

Precios económicos.

Trasporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Representante en Pamplona, D. Alberto Salinas,
San Anton, 23—3.